



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DÉNIA

3599 OEP 2019 POLICÍA LOCAL

#### EDICTO

En aplicación de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de la Comunitat Valenciana, modificada por la ley 27/2018, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, que incorpora a dicha ley una disposición transitoria decimotercera en materia de jubilación anticipada de policas locales y nombramiento de personal interino durante 2019.

Vistas las vacantes producidas en aplicación del Real Decreto 1449/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación a favor de los policas locales al servicio de las entidades que integran la Administración Local.

Vista el acta de la Mesa General de Negociación de fecha 19 de febrero de 2019, en el que se negocia la OEP de plazas vacantes por jubilacion de policas locales para 2019.

De conformidad con la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, en su apartado Cinco del art. 19, establece que la oferta de empleo público deberá ser aprobada por los respectivos órganos de gobierno de las Administraciones Públicas y publicarse en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, o en su caso, Estado, antes de la finalización del año 2019.

La Junta de Gobierno Local de fecha 27 de febrero de 2019 aprueba la siguiente Oferta de Empleo Público de policas locales por jubilación anticipada para el 2019:

PLAZAS	NÚM	SUBGRUP O	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESCALA LEY
AGENTE POLICIA LOCAL	1	C1	ADMON. ESPECIAL	SERV. ESPECIALES	POLICIA LOCAL	BASICA
INSPECTOR/ A POLICIA	1	A1	ADMON. ESPECIA	SERV. ESPECIAL	POLICI A	TECNIC A



Alcalde-Presidente en funciones

Rafael Ferran Carrio Company

Dénia, a la fecha de la firma electrónica.